



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 14 de Febrero de 1974

EXPTE. Nº 5.012/74

Res. Nº 004/74

VISTO:

La necesidad de coordinar y supervisar las tareas del Area Matemáticas del Curso de Apoyo para alumnos mayores de 25 años con estudios secundarios incompletos que se dicta en la Localidad de General Guemes; teniendo en cuenta lo solicitado por dicha Area; atento a la renuncia presentada oportunamente por el Ing. Juan Carlos Luna al cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a partir del 1º de Febrero de 1974; y, en uso de las atribuciones conferidas por resolución Nº 371/73 del Señor Interventor de la Universidad Nacional de Salta;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

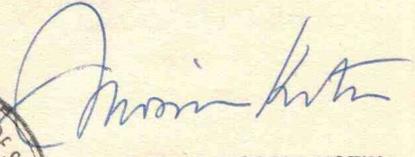
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. JUAN CARLOS LUNA a partir del 1º de Febrero del cte. año, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de este Departamento.-

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Ing. Juan Carlos LUNA, LIb. Enr. Nº 5.264.318, a partir del 1º de Febrero y hasta el 31 de marzo de 1974, como Auxiliar Docente de 1ra. categoría con Dedicación Exclusiva, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de ley, para desempeñar tareas de docencia y supervisión del Area Matemáticas del Curso de Apoyo para alumnos mayores de 25 años con estudios secundarios incompletos que se dicta en la localidad de General Guemes.-

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Dpto. Ciencias Exactas




Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN
DELEGADA INTERVENTORA
Dpto. Ciencias Exactas

ach